



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 7.037 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL
CON GOCE DE HONORARIOS,
GRICELDA VALDEBENITO MARTÍNEZ.

Laja, 08 de septiembre de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso especial con goce de honorarios N° 57 del 08.09.2016 autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, permiso especial con goce de honorarios, correspondiente al año 2016, a Gricelda Valdebenito Martínez, Asistente Dental del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 06 y 07 de septiembre de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)